

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLIV PERIODICO INDEPENDIENTE NUMERO 19.866

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península: un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 3 pías.—Los demás anuncios: cada centímetro id. en 1.ª plana, 3 pías., en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pías. en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 — Sábado 10 de Junio de 1922 — Apartado Correos, núm. 56 — No se devuelven los originales

## CORPUS GRANADINO

### En vísperas de Fiestas

Tres días restan para el comienzo de las tradicionales fiestas del Corpus Christi y ya se nota en Granada la animación precursora de los clásicos días en que nuestra hermosa ciudad se engalana con sus más preciadas joyas, produciendo la admiración de cuantos la visitan y extasiados contemplan sus magníficas bellezas.

Los preparativos para las fastuosas iluminaciones granadinas alcanzan ya su máximo apogeo.

En las calles de Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín y Mesones; en el Campillo y paseos de la Carrera y Salón, se ultimán ya complicadas y artísticas instalaciones de luces eléctricas, que han de transformar la ciudad en país de encanto, en noches memorables de las famosas leyendas del más fantástico país de hadas.

Este festejo de las iluminaciones ha de ser siempre la base del programa del Corpus de Granada.

Nuestra ciudad, con sus encantadores paisajes, es el escenario más adecuado para que un exquisito festejo alcance su mayor esplendor.

Por eso, merece toda clase de elogios, todo género de felicitaciones, el comercio granadino, que penetrado de la importancia de acrecentar la fama de nuestros tradicionales festejos, y la que alcanzaron en pasados años las iluminaciones granadinas, con altruismo, «vuelve por los fueros de Granada», y restaura, a su costa, aquellas espléndidas combinaciones de variadas luminarias, que eran la admiración de propios y de extraños.

Las iluminaciones granadinas, repetidas, han de ser siempre el primer número de las fiestas.

Y hay que volver a aquellos tiempos de mágica recordación, en que se iluminaba la Alhambra espléndida y artísticamente, y en que para admirar nuestras famosas «veladas», de justo renombre en toda España, acudían a Granada en esta época miles y miles de hermanos, aun de las más apartadas regiones.

Mucho se va consiguiendo ya otra vez, por eso es ley de justicia que gustosos cumplimos, elogiar al comercio por su meritísima actuación.

En el programa de las fiestas de

## Los intereses motrilenses

### La estatua a don Miguel

Recibimos atenta carta del presidente de la Junta de Defensa de los intereses generales de Motril, don José Fernández Agudo, en la que nos participa que en la sesión celebrada por dicha Junta de Defensa se ha acordado por unanimidad hacer constar en acta el agradecimiento de aquélla por las gestiones que en pro de los intereses del distrito viene realizando EL DEFENSOR tan acertadamente.

Agradecemos muy mucho el referido acuerdo y una vez más hacemos público que siempre estamos dispuestos a defender los intereses de la región de manera especialísima.

**Lea usted "Heraldo de Madrid"**

**LIBROS Y REVISTAS**

**"Granada en Fiestas"**

Por Juan Fajardo

Ha publicado la *Novela Andaluza* en su último número un precioso sainete de Juan Fajardo, novel granadino de positivo valor. *Granada en Fiestas* es el título que lleva, y como merecido elogio al autor y obra, recomendamos que se lea.

Está escrita con corrección y gracia; los personajes bien delineados y el argumento sabiamente desarrollado.

Juan Fajardo se nos revela como un sañetero de salsa, el que, de continuar escribiendo, llegará a ser lo que en la actualidad es Paso, José María de Granada, Rosales y otros, que se codean con los *astros del arte de escribir comedias*.

Nos anuncia *La Novela Andaluza* en el próximo número una novela original del exquisito poeta granadino José Jiménez Castillo, la que despierta gran interés; pues José Jiménez Castillo es el poeta mágico, que sabe encantar con sus sonoros e inspirados versos.

Alvaro SANCHEZ

## POSESIÓN

El inspector técnico de la renta del Timbre de esta provincia, D. José Oñeiva y Ramírez, nos comunica en atento B. L. M. haber tomado posesión del cargo y nos hace en el mismo atentamente ofrecimientos que agradecemos y correspondemos en un todo.

## Asociación de antiguos Colegiales del Saoro-Monte

Se cita a todos sus miembros para mañana domingo, a las seis de la tarde, en el Saoro-Monte, para la toma de posesión del presidente electo don Juan Trecaastro Medina.

## DE INTERÉS LOCAL

### EL SANEAMIENTO DE LA MANIGUA

Tema preferente de carácter local es el saneamiento e higienización de determinados sitios de Granada, que ahora imponen ante la proximidad de los días caniculares, en los que se descubren mucho mejor el abandono y deficiencia en cuestiones de salubridad pública, respecto a las cuales estamos quisá más a la zaga que en el último rincón de cualquier humilde y miserable aldehuela de la península.

Sin titubeos podemos felicitar hoy con uno de los más sinceros plácemes al alcalde señor García Gil de Gijaya, que sin ruido ni nebulas, como se suele decir, ha emprendido el saneamiento de los solares, ha bastantes años abandonados por sus dueños, con perjuicio y amenaza de la salud pública por estar convertidos en verdaderos muladares.

Si encomiamos la labor que se viene realizando con el desescombro y retiro de cascacos de los solares de la Manigua, no es solo porque se tienda a mejorar la limpieza, sino que por ser uno de los lugares más próximos al centro de la población, constituye una vergüenza y un desprestigio ante los ojos de los forasteros que vienen a visitar la histórica Granada, encontrándose con una de las partes de poblado más moderno con estrechas calles, desventajadas y ruinosas casuchas y desmoronadas y antiestéticas tapias de restos de muros desplomados...

Y así es, que nunca será más elogiada una actuación de Alcalde que en el presente, que sin miramientos de recomendaciones influyentes, ordena que el pico vaya demoliendo y derribando todas aquellas partes de edificaciones viejas que amenazan ruina y desprestigian a Granada, ampliando y embelleciendo sus mejores sitios con nuevas líneas y modernas construcciones que respondan a la parte de la nueva Granada... Y de seguir la trayectoria que se ha trazado el señor Gil de Gijaya, podemos asegurar que muy pronto será un hecho la urbanización de estos infestados lugares llamados con el mote de la Manigua.

También sería de interés público y muy conveniente que la piqueta demolidora sentara sus reales en el populoso y pintoresco barrio del Albayzín; pero con una diferencia bastante grande respecto al centro de nuestra población; pues si, en éste, por cuestiones de urbanización moderna, se impone un sistema de edificación, en cambio, el Albayzín no quiere otras atenciones que los meramente de reconstrucción, consolidación y restauración de sus casas, salvo algunas de ellas, que velando por la vida del prójimo, deben ser por completo demolidas... Y por hoy, con lo dicho basta.

ABEN-HUMEYA

## Circo Galileico de Granada

Esta empresa tiene la satisfacción de poner en conocimiento del público y aficionados, que en el día de ayer fueron propuestas y aceptadas unas importantes riñas de desafío, que habrán de tener lugar mañana domingo a las dos de la tarde, como principio de las que hay preparadas con motivo de los festejos y final de temporada.

Acercar de la bondad de los gallos que han de alternar en estas riñas, solo diremos, como nota curiosa e interesante, que sus respectivos dueños abrigan la esperanza de volverlos a concertar, después de salir de esta lucha, para las fiestas del Corpus; extremo que nos obliga a creer que los aficionados en cuestión entienden han de salir ilenos sus gallos; pero como ha de ser vendido uno en cada riña, espera la afición con impaciencia conocer el resultado que promete ser estupendo.

Pudiera llamarse el espectáculo preparado, un concurso de raza galileica.

Kantaklaro.

## Sociedad Editorial de España

### OFICINAS: COLEGIATA, 7

### Casa del "Novelista"

### Chaufer insolente

Ayer a las cinco de la tarde marchaba a una extraordinaria velocidad por el paseo del salón entrando a la Carrera del Genil, el automóvil de la matrícula de Granada número 330, que estuvo a punto de atropellar a un transeunte, viéndose el chaufer obligado a frenar, cosa que parece molesto al hombre, puesto que se insolentó con el transeunte, con gestos un tanto incorrectos.

Llamamos la atención de las autoridades sobre este particular, pues no nos parece bien que después de delinquir tengan algunos de estos señores la osadía de insolentarse con el público, al que se le deben toda clase de consideraciones.

Quiere usted estar diaria y perfectamente enterado, del estado y porvenir de los mercados de cereales, vinos, aceites, etcétera?

—Suscribese a *La Revista Mercantil, de Valladolid*, que es una especialidad, con 41 años de existencia. Cuesta 24 pesetas año. Hágalo enseguida: nos lo agradecerá.

## EN EL OLYMPIA El discurso del Rey en Barcelona

**«La Argentina».—Federico García Sanchiz.—Segunda actuación**

Fue anoche la segunda y última actuación de estos dos insignes artistas, en sus distintas creaciones geniales intérpretes del más puro Arte.

¡Qué tanta que sea tan breve el reinado de lo bello!

Comenzó García Sanchiz el espectáculo, con interesante prólogo, cantando de manera variadísima el mágico arte de *La Argentina* y sus incoapables danzas, fiel trasunto en la tierra, de la espiritualidad de sus sentimientos en el mundo ideal; y en párrafos llenos de la más exquisita compenetración con las incoapables creaciones de la gentilísima bailarina, expresó esa ideal espiritualidad, lo sincera del arte de aquélla, a quien por último deseo en este terreno recinto, puede ser el mejor, el que la tierra seale tan ligera, como ella ha sido a la tierra.

Antonia Mercé, maravilló seguidamente al selecto auditorio en sus variadísimos bailes, fué sin duda una *Maja* ensañada por Goya, en *Lavapiés*; una *gitana* postinera, en el *Tango* de Ballesteros.

Federico García Sanchiz, dió comienzo a la segunda parte del programa, con amenísima charla, reveladora nuevamente de su exquisitez de gran cronista, de facilísimo conversador.

Y después de breves consideraciones demostrando cuantas veces la desilusión es sufrida por quienes al *llegar* de cerca a los más célebres personajes, observan con desilusión faltas y nebulosas que no sospechaban, con esto referirse a la escasa espiritualidad corporal de Carruso, el exquisito tenor de voz arrebatadora, el ilustre literato nos contó una historietita de amor, que en Granada tuvo su comienzo romántico, y en ese espíritu romántico vivió y murió; los amores del espíritu de la emperatriz Eugenia, nuestra paisana augusta, con José Luis Albareda; historietita de amor, que es como las preciadas miniaturas de nuestras abuelas, miniaturas que tienen sabores de melancolía, como los atardeceres otoñales de los jardines provincianos.

En exquisitos párrafos relató esos románticos amores, que tuvieron su primer capítulo, soltera la emperatriz, en Sevilla; su continuación en Madrid, en España; y soberana aquélla, y Albareda Embajador de España; y su epílogo en un telegrama de Inglaterra venido, reconociendo siempre la caballerosidad intachable de *Pepe Luis*, representante fidelísimo de la hidalguía española.

Este epílogo puso fin a una historia de amor que duró toda una vida, sin tener realida jamás...

Varió algo la tercera parte del programa *La Argentina*, interpretándonos la *Danza* de Granada, nos anunciada anoche, y dando fuera de programa el fado *Lulú*, ante las cariñosas ovaciones del auditorio.

Y creó gentilísima, *Rosa de Granada*, preciosa danza en que ofendió al público una rosa cogida en el propio Generalife; otro bailable así titulado, y un *bate flamenco*, inimitablemente escenado.

El auditorio ovacionó constantemente a los dos grandes artistas. Y yo uno mis plácemes a los muchos que aquellos han recibido.

Narciso de la FUENTE

## POLÍTICA

El diputado provincial don Francisco González Carrasosa, nos ruega hagamos público, que el banquete que el día 24 del corriente había de celebrarse en Madrid en honor del ilustre jefe del partido liberal excelentísimo señor Conde de Romanones, ha sido aplazado por indisposición de éste, hasta nueva fecha, que señalará la Comisión organizadora de dicho acto.

Así lo ha comunicado el jefe de los liberales de esta provincia y diputado a Cortes don Pascual Nécher, al señor González Carrasosa, en telefonema que éste recibió ayer.

**CENTRO ARTISTICO**

### El Cante jondo

Los trajes de la fiesta

Desde hoy estarán expuestos en el establecimiento de antigüedades del señor Valdivia (Cuesta de Gómez), los trajes para asistir a la fiesta.

### MUJER AHOGADA

En la noche del 6 al 7 del actual cayó a la Balsa de la fuente pública del pueblo de Gor, la vecina Antonia Soto Pieguezuelos, de 47 años, pereciendo ahogada por no encontrarse en aquel sitio, en los momentos en que ocurrió el accidente, ningún vecino.

El cadáver fué extraído a la mañana siguiente por varios vecinos que, al llegar a la fuente, se vieron sorprendidos con el triste espectáculo.

## MUJER AHOGADA

En la noche del 6 al 7 del actual cayó a la Balsa de la fuente pública del pueblo de Gor, la vecina Antonia Soto Pieguezuelos, de 47 años, pereciendo ahogada por no encontrarse en aquel sitio, en los momentos en que ocurrió el accidente, ningún vecino.

El cadáver fué extraído a la mañana siguiente por varios vecinos que, al llegar a la fuente, se vieron sorprendidos con el triste espectáculo.

**Léase la 4.ª plana**

## Ecos de sociedad

En la semana próxima vendrá a Granada el diputado a Cortes por Baza, don Melchor Sáiz Pardo.

Damos la enhorabuena a nuestro querido amigo el inspector provincial del Timbre del Estado don Bartolomé Muñoz Palomo, por su ascenso a la categoría superior, y más aún porque continúa entre nosotros prestando sus servicios.

Se encuentra en Granada nuestro apreciable compañero y paisano «Españita», Director de *Patria Chica* de Córdoba.

Ha marchado a Dúrcal el coadjutor de aquella parroquia don José Jiménez Reyes.

Se encontrará en Granada el recaudador de Contribuciones de la zona de Guadix, don José López Entrala.

Ha marchado a Iznalloz nuestro estimado amigo don Juan González.

Procedente de Guadalupe llegará hoy a esta capital el notario de aquella ciudad don Antonio Moscoso Avila.

En el rápido de hoy llegará a Iznalloz, donde permanecerá hasta el día 14 en que vendrá a esta ciudad a pasar las fiestas, alojándose en el hotel Alameda, nuestro paisano el digno e inteligente presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, don Félix Ruiz Carr, acompañado de su distinguida esposa y bella hija Felisa.

Ha marchado a Barcelona don José Marat.

Anoche fué bautizada en la iglesia parroquial de Santa Escolástica una preciosa niña, hija del conocido industrial don Carlos Amílila Luque y de su esposa doña Enriqueta Valverde.

Apadrinera a la niña, a la que le fué impuesto el nombre María de la Concepción, sus tíos don José Armilla y doña Angeles Molinero.

Firmaron el acta como testigos don Antonio Fernández Jiménez y don Camilo Basilla.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados a la misma fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la nueva cristianita, a quienes enviamos nuestra felicitación.

Ha llegado de Melilla el bizarro militar de Infantería don José Castro Carr, hijo del rico propietario don Félix Castro.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LAS CORTES

CONGRESO

La sesión de hoy

Madrid 9

A las tres y treinta declara abierta la sesión el señor Bugallal.

En el banco azul están los señores Sánchez Guerra, Olaguer, Argüelles y Ordóñez.

El discurso del Rey

El señor Barcia se ocupa del discurso del Rey en Barcelona.

Cree que estando presente el señor Sánchez Guerra, significa la adquisición del Gobierno a las palabras del Soberano.

Le pregunta al presidente del Consejo si hace suyas dichas palabras. El señor Sánchez Guerra lamenta que el discurso no figurara en el programa, pero con lo publicado por la prensa basta.

Responde constitucionalmente de las palabras, hasta la última que pronunció el Rey.

Estaba acordado que no hubiera brindis, pero el capitán general pidió permiso para hablar.

Se le concedió, y entonces el Monarca pronunció un discurso, reproducido por la prensa fielmente.

El Gobierno conocía el pensamiento del Rey, y no ha faltado ni un momento a sus deberes. Por tanto, no tiene inconveniente en referéndarlo. (Aplausos de la minoría.)

El señor Barcia explica una interrelación.

Reconoce el éxito del viaje, pero las palabras del Rey han debido tener inmediatas consecuencias.

Pregunta qué hace el ministro de la Guerra inactivo, sin adoptar medidas para robustecer la disciplina militar.

Cree que un Rey constitucional no puede realizar un acto que no haya autorizado el Gobierno.

Recuerda que anunció recientemente que el Rey iba a Barcelona a depositar a las Juntas.

Alude al recibimiento hecho hoy al Rey en Madrid.

Lo que el Rey ha hablado en Barcelona es lo mismo que habló en Córdoba.

Pregunta con cuál discurso nos quedamos.

Estas palabras despiertan protestas de algunos lados de la Cámara y el asentimiento de otros.

Dice que el Rey que ha hablado así fue quien alentó y mimó a las Juntas de defensa.

(Un diputado le dice que está faltando a la promesa que hizo cuando juró el cargo.)

El señor Barcia protesta, diciendo que nada hay que pueda coartar el derecho de los diputados, cuando lo que habían éstos afecta a la vida pública.

El acto de Barcelona fue político y tiene que provocar divisiones y tendrá consecuencias.

Cree que el Rey ha faltado al deber constitucional.

De su discurso se deduce que en el ejército no hay disciplina.

Cuando lo refrenda el Gobierno, se requieren inmediatas determinaciones.

Termina diciendo que la política española atraviesa un momento de crisis.

No considera que el señor Sánchez Guerra sea capaz de exaltar el poder personal y le excita a que piense en el porvenir y que proceda con serenidad. (Aplausos de la extrema izquierda.)

Le contesta el señor Sánchez Guerra, manifestando que el viaje ha sido un éxito del Monarca y del Gobierno.

Afirma que el ministro de la Guerra hace aquí igual que sus compañeros, aceptando la responsabilidad que le corresponde.

Pregunta al Sr. Barcia qué Constitución es la suya, que considera al Rey como un monigte que no puede pensar, ni sentir, ni hablar. (Aplausos de la mayoría.)

Esto no es de ninguna Monarquía constitucional.

Justifica cuanto dijo sobre el acatamiento de la soberanía de las Cortes y sobre la disciplina, tomando como modelo al ejército alemán, que es el más difícil para conservar la moral de los ejércitos derrotados.

Afirma que jamás ha protegido los movimientos extralegales de las Juntas.

Pregunta su señoría cómo no está ya el Decreto en la «Gaceta».

Pues bien; yo estoy aquí para responder de mis actos; pero las Juntas informativas están legalmente constituidas.

Cuando alguien se extralimite de sus funciones, el Gobierno sabrá impedirlo.

De nuestros actos respondemos siempre. (Aplausos de la mayoría.)

Rectifica el señor Barcia, insistiendo en que el acto de Barcelona contribuye a la exaltación del poder personal.

El señor Sánchez Guerra rectifica también, repitiendo que refrenda las palabras del Monarca.

El señor Besteiro considera este asunto importante. Excita a hablar a todos y dice que aquí nadie respeta la Constitución.

Pregunta al señor Sánchez Guerra, por qué no pronunció el discurso y dejó que lo pronunciara el Rey. Así parece que su señoría fué a servir de escudo al Monarca.

El discurso del Rey sólo ha provocado carcajadas. (Protestas, campanillazos y llamadas al orden.)

El señor Besteiro: No saquemos las cosas de su quicio, ni hagamos un sainete trágico. (Más protestas.)

Aunque no es partidario de las Juntas, justifica la primera actuación de éstas.

Si después del discurso de Barcelona no se disuelven, la cuestión se agravará más.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, quien manifiesta: Soy incapaz de abonar nada que no deba, y si hubiera algo en el discurso que no pudiera referendar, no sería a estas horas presidente del Consejo.

Interviene don Melquiades Alvarez, quien opina que el debate debe continuar para que todos los jefes de las minorías expongan su opinión.

El señor Sánchez Guerra lo acepta. El señor Bugallal propone que se suspenda, reanudándolo el lunes.

Las oposiciones protestan. El señor Bugallal accede, siempre que se dediquen tres horas al orden del día. Así se acuerda.

Don Melquiades Alvarez considera inexcusable su intervención, por tratarse de un caso de interpretación de la Constitución.

La Argentina y García Sánchez

una fiesta en el Generalife

Aprovechando la estancia en Granada de la más sublime de las bailarinas españolas Antonia Mercé Argentina, y del ilustre escritor, maestro del estilo dulce y elegante Federico García Sánchez, hemos creído conveniente entretenerlos con ellos, con lo que además de rendir culto al arte, damos a conocer a nuestros lectores los propósitos que animan a tan grandes artistas durante su estancia en nuestra ciudad.

Federico García Sánchez habló con nosotros con absoluta naturalidad, demostración de que los hombres de genio gozan de la virtud de ser sencillos y afables.

En su charla amena, como su literatura, García Sánchez nos hace ver su entusiasmo por Granada, por la que dice sentir veneración profunda.

Después, a preguntas nuestras, nos relata sus viajes triunfales, especialmente en Cuba, donde en tres meses ganó la fabulosa suma de 11.000 duros dando conferencias sobre temas andaluces.

Una de aquellas conferencias la dió ante tres mil personas con el tema *Arrollados del Guadalquivir*, obteniendo un éxito indescriptible.

De Cuba marchó a los Estados Unidos, donde también habló de Andalucía ante un exquisito auditorio, que aplaudió frenéticamente sus narraciones sobre la tierra de la luz y de la alegría.

Regresó a España, y ya en Madrid, actuó en algunas fiestas de arte, en unión de Antonia Mercé Argentina, a quien propuso actuar juntos en estas exquisitas fiestas que tanto nos deleitan y que tan alto dejan el nombre del arte español.

García Sánchez nos habla de Granada, y en sus palabras vemos al artista enamorado de las bellezas y encantos de la ciudad Nazarita.

Alude a una fiesta en el Generalife, y nos da tan real impresión de ella, que no parece sino que estamos ya en la mansión del ensueño en una de estas noches serenas, inmensamente serenas y estrelladas en que el Generalife parece encantado.

Figúrese usted—nos dice—que contamos con la orquesta del maestro Arbos para esta fiesta de puro granadino. Pues bien, allí no podrían asistir más que un señalado número de personas, todas amantes del arte; que se diseminarian convenientemente por todo el Generalife, mientras la orquesta interpretaría música de Albéniz, de Granados y de otros grandes maestros. Se leerían poesías de Zorrilla y de Villalpessa; y algunos trozos de literatura exquisita de Ganivet, y también algo del gran maestro Rusiñol, que escribiría unas cuartillas para tal efecto.

Después, con potentes reflectores se haría una preciosa combinación de luces de varios colores; y la Argentina, que en aquel momento sería algo así como el espíritu encantado del Generalife, bailarían una danza andaluza.

Una fiesta, en fin de desembrujamiento del Generalife, donde se derrocharía la luz y la poesía y que dejaría una grata y dulce sensación en todos los espíritus.

García Sánchez nos manifestó que para este efecto había hablado ya con el presidente de la Comisión de Fiestas, señor Hernández Carrillo y que éste se había mostrado entusiasmado con la idea.

Por consiguiente, estamos de enhorabuena los granadinos, porque éste será el número de las fiestas que más agrade a nuestro espíritu.

También es fácil que García Sánchez y la Argentina tomen parte en el concurso de *cante jondo*, donde él haría algo así como una especie de prólogo, que sería el verbo de la fiesta y la Argentina cantaría también algo propio del momento.

De desear es que todo cuanto llevamos relatado se convierta en agradable realidad, para bien de Granada, la sultana que llora y ríe, a la que admiran artistas tan insignes como los que hemos tenido la suerte de tratar en el día de hoy.

A. DELGADO MOLINA

Después de comer se sentirá usted bien

No importa cuánto sufra usted de indigestión, acedia o dispepsia, es casi seguro que se sentirá usted bien después de las comidas tomando simplemente media cucharadita de Magnesia Bisurada después de cada comida. Cientos de personas dicen lo que les ha aliviado este remedio cuando todos los demás habían fracasado, y tan seguro es que usted sairá igualmente beneficiado, que con cada paquete se da una garantía de que dará satisfacción o de lo contrario se devuelve su importe. Compre usted, pues, un paquete de Magnesia Bisurada en cualquier farmacia, tómelala después de las comidas y verá usted lo bien que se siente. Después cúntesele a sus amigos.

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sífilografía y de la Asociación de alumnos internos del hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

ESPECIALISTA EN Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sífilis

Lámpara de Cuarzo para el tratamiento de heridas, úlceras, borriños, peladas, tiñas, pruritos, eccemas, etc. etc. -Bases de la piel.

Plaza Nueva, 2 (Entrada) De 3 a 6

CASA VALDIVIA

COMPRA Y VENTA MERCANTIL

La más importante de España en Mantones de Manila. Fábrica de Mantillas y encajes españoles.

Construcción de muebles estilo Español y Árabe. Mantones de Manila, grandes, desde 50 a 10.000 pesetas uno.

Gómez 6 y Animas 1.-GRANADA SE HABLAN TODOS LOS IDIOMAS

Servicio especial de MUDANZAS

Lo verifica la casa ILLESCAS, Salamanca, 22, con personal competente y en condiciones tan favorables que por camión entre pisos principales sólo cobra 20 pesetas.

El servicio de transportes en general, lo efectúa según costumbre, con el mayor esmero y economía

A usted le falta un detalle: Comprar su calzado en los acreditados Almacenes de "Nuestra Señora de las Angustias" 2, ZACATIN 2 (Entrada por la Plaza de Barrantambra, a la derecha)

chos. Si el que está mandando a ustedes no cumple con su deber y no se somete a la disciplina a que debe someterse, caminos hay legales y justos por los cuales se puede ir a buscar la justicia.

Pero es, señores, que a pesar de todo, hemos de mantenernos en una única disciplina, porque cuando se pierde, el Ejército, representante de la Patria, no es capaz de acometer grandes empresas, y en vez de ser una fuerza de orden, se convierte en guardias pretorianas que son odiadas por todo el país.

(Una gran ovación corona el párrafo. Un viejo militar estrecha efusivamente la mano del Monarca. Al callar el Rey se hace un silencio imponente. Todos los militares están pendientes de los labios del Rey, que con gran facilidad de palabra prosigue su discurso.)

Llegamos, señores, a los desastres coloniales de Cuba y Filipinas, y realmente entonces se vio la fortaleza de nuestro Ejército. La culpa de aquellos desastres no fué ni de unos ni de otros: fué de todos, a todos y a cada uno en su situación. De ahí viene el desprestigio del Ejército.

Esta es, señores, en pocas palabras, la actual anomalía. Apartémosnos de todo ello. Todos somos iguales. Fundámonos todos en un mismo ideal. Que todos los que de la guarnición de Barcelona me oís os acordéis de lo que os digo.

Si vosotros habéis prestado juramento ante vuestro Rey, yo lo he prestado ante la más alta representación del país, ante las Cortes, jurando, con la mano puesta sobre los Santos Evangelios, el cumplimiento de las leyes, y yo os digo que se os ofende a todos nosotros cuando se nos trae y se nos lleva diciendo que se ha tomado tal o cual acuerdo. Se ofende—digo—a todos, y a cada uno de nosotros.

El Ejército, ante la actitud de la política y del país, calló, agachó la cabeza y esperó a que el tiempo le hiciera justicia. Así ha de ser la disciplina del Ejército, que entonces aguantó todo lo que se le dijo y no contestó. El tiempo ha contestado por él.

No tardó mucho el Ejército en sentir la necesidad de reorganizarse para conquistar su antiguo poderío. Se manifestaron ansias de mejoras que, por qué no decirlo, no fueron bien recibidas; estas aspiraciones parecían difusas, y difusas fueron, por consiguiente, las soluciones que hubo que dárseles. Parecía a veces que el Ejército se dividía en familias.

En principio, el ideal que a todos guiaba no podía ser más noble: el engrandecimiento del Ejército. Pero al agruparse la oficialidad en distintos sectores, al separarse en diversas familias—ingenieros, artilleros, infantes y jinetes—actuando como movidos por sacudidas históricas, sólo lograban el desprestigio de la colectividad.

(Aplausos, ovación, vivas al Rey.)

Celebro mucho ponerme en contacto ahora con la guarnición de Barcelona. No quiero entrar a examinar la situación actual. Respeto de ella sólo repetiré lo que os dije ayer en el Circolo Militar, o sea que yo he jurado la misma bandera que vosotros y he ratificado este juramento ante la más alta representación de la Patria, que son las Cortes, con la mano puesta sobre los Evangelios. Este juramento no tendría ningún valor si yo no hubiese hecho como delegado vuestro.

(Ovación)

Confesemos ahora sinceramente que todos hemos pecado, que todos hemos dejado incumplidos nuestros deberes, y yo me confieso el primero de no haber cumplido siempre como debiera haberlo hecho. Rectifiquemos nuestros errores. No obliga ningún compromiso con la Patria antes de ser oficial; pero los que voluntariamente habéis venido a engrosar las filas de nuestra milicia debéis aceptar su disciplina y debéis cumplir sus leyes.

(Una voz: Lo juramos de corazón.)

Eso mismo pienso yo, porque, si no, no se hablaría de este modo.

Una chispa eléctrica conmueve a todo un cuerpo: que la guarnición de Barcelona sea la chispa que conmueve a todo el Ejército, para que se preste a nueva vida desde hoy, atendiendo a las ordenanzas y a la disciplina militares.

Y yo el primero, porque a mí nadie me consultó cuando nací para que fuera Rey; pero ya que me he encontrado así, he de cumplir con mi deber, como vosotros debéis cumplir con el vuestro.

Y nada más. Esto es lo que os quería decir y lo que os he dicho.

(Una gran ovación corona las palabras del Monarca, que es vioreado y aplaudido durante largo rato. Muchos son los militares que lloran y que dan vivas al Rey salvó y al Rey bueno.)

CONFITERIA "TORRE DE PLATA"

En la calle de Reyes Católicos número 87, se acaba de establecer esta confitería, la que ofrece al público toda clase de dulces finos a precios económicos.

El dueño de este establecimiento admite al público que sus dulces y pastelerías no admiten competencia.

Los pasteles de pastelería superiores, LOS PASTELAS.

No olvidad las soñas: REYES CATÓLICOS, 87, Granada.

Ocasión

Se venden junto o fraccionado, toda la maquinaria y artefactos existentes en el molino de Deifontes, compuesto de seis pares de piedras, cerámico de harinas, limpia de trigos, transmisiones de engranes y todas las correas del movimiento.

Para verlos, en el mismo molino de Deifontes, y para tratar dirigirse a don Manuel García Botaci, en Baza.

Se traspasa

un establecimiento de comestibles y chacinas, por no poderlo atender. Informes: calle San Matías número 11, (Almacén de Sulfatos).

El acto de Barcelona tiene gran trascendencia en el orden político y general.

El discurso del Rey hace la apología del poder civil, mereciendo nuestro aplauso; pero pregunta si ha podido el Rey realizar el acto y si es o no constitucional.

Nosotros recogemos la constitución inglesa, adaptándola a las modalidades de España.

Cuanto piensan igual, declaran que los reyes apenas tienen vida privada y cuando hablan de su vida pública, no tienen ninguna iniciativa, porque si la tuvieran, serían responsables y la Constitución les priva de toda responsabilidad.

Siendo esto así, el hecho de Barcelona podría aún admitirse si tuviera el consentimiento previo del jefe del Gobierno, pero éste ha dicho aquí que no estaba acordado; luego ha sido una sorpresa.

El jefe del Gobierno tiene el deber de saber previamente cuanto va a decir el Rey; de lo contrario, éste podría decir ante el Ejército cosas que no podría suscribir el Gobierno y sobrevendría la crisis.

El Rey tiene facultades que le concede la Constitución, no siendo por lo tanto un augusto cero; pero no puede tener iniciativas que comprometan la vida del Gobierno.

El Rey no tiene derecho a improvisar cosas peligrosas, incluso para los oradores que no saben dominar bien la palabra.

No es el Rey quien gobierna, sino los ministros, y el Rey en su vida pública no puede señalar una conducta al Gobierno, como lo ha hecho ahora, diciendo al ejército que en lo sucesivo hay que cambiar de conducta y velar por la disciplina, sometiéndose al poder constitucional.

Eso no es el Rey, sino el Gobierno quien debe decirlo.

Lo que puede hacer el Monarca es, leer o decir un discurso donde, de acuerdo con el Gobierno, se ponga de manifiesto el rumbo que se ha de seguir en tal o cual política.

No quiere ahondar en el discurso, pero dice que hubiera sido preferible acallar ciertas cosas.

Lo hecho por el Rey es la discusión de la Corona en la plaza pública, que se presenta olvidadiza de sus deberes. (Aplausos de las izquierdas.)

Es imposible que el señor Sánchez Guerra olvide todo esto y lo apruebe. El Rey hablaba de las Juntas y es una candidez decir que no existen. Hablaba de someterlas, y el Gobierno tiene el deber de confirmar con resoluciones, tales palabras. Lo contrario sería demostrar que había discrepancia entre el criterio del Rey y el del Gobierno, y en ese caso la crisis sería fulminante.

Si las Juntas no se disuelven, se habrá faltado a la más alta representación del Estado.

Termina diciendo, que cree haber interpretado fielmente el sentir de sus afeines y de la concentración liberal.

Invita al señor Sánchez Guerra a no dejarse suggestionar por aplausos y vitores de momento y que no haga que el poder personal pueda asentarse. (Grandes aplausos de las izquierdas.)

Le contesta el señor Sánchez Guerra, manifestando que el discurso del Rey comenzó en una conversación familiar, terminando con un banquete.

Cuanto dijo el Rey lo conocía previamente el Gobierno.

Un Rey constitucional no es como lo marcan y pintan algunos, carente en absoluto de facultades.

No debemos sacar las cosas de quicio.

No hay pues por qué temer intracciones constitucionales.

Don Melquiades Alvarez rectifica. Debemos—dice—ponernos en la realidad.

En las cosas sin importancia es natural que actúe el Rey solo; pero en un discurso público se dan normas políticas que el Gobierno debe saber de antemano.

Estoy seguro de que el caso de Barcelona, no volverá a repetirse bajo la presidencia de su señoría.

En cuestiones políticas el Rey debe ser mudo.

El señor Cierva cree que no debe discutirse el acto de Barcelona, sino en el fondo del asunto.

Pregunta si se alarman las izquierdas de que el Rey intervenga en la vida pública, pues diariamente intervienen con el conocimiento de sus ministros.

El Rey, respecto al ejército, debe tener con arreglo a la Constitución las mismas facultades que con respecto a los demás organismos accionales. (Rumores.)

Se extraña de que sólo se tengan censuras para las plausibles frases del Monarca.

Los hombres de las izquierdas no han querido entrar en el fondo de la cuestión para investigar las medidas que deba adoptar el Gobierno, como consecuencia de las invocaciones a la disciplina.

Deberíais haber dicho lo que había de hacerse, lo que hubierais hecho vosotros y lo que creáis que debe ha-

cer el Gobierno. (Risas y rumores). Don Melquiades Alvarez considera que el señor Cierva interpreta mal la Constitución.

Nosotros—dice—tratamos el asunto más a fondo que su señoría, sin emplear equívocos.

Digimos y repetimos que las Juntas las creó la injusticia, y por eso decimos hoy al Gobierno que tenga cuidado en disolverlas, para que no se repitan los casos de injusticia que motivaron aquellos movimientos graves para todos y peligrosos para el mismo ejército.

El señor Sánchez Guerra dice que el discurso del Rey miraba al pasado. Hoy nada hay que permita sanciones; pero si surgiera, el Gobierno se apresuraría a cumplir con su deber.

El señor Bugallal: Queda terminada la interpelación. (Protestas de los romanistas.)

El señor Rosello se muestra partidario de la disolución de las Juntas. Añade que la minoría liberal obra en justicia, deseando la desaparición de esos organismos, pues han sido víctimas de sus violencias.

Los liberales aprueban el contenido del discurso del Rey, pero creen que no es constitucional.

El señor Sánchez Guerra le contesta brevemente.

El señor Lerroux suscribe íntegramente las palabras de don Melquiades Alvarez.

Añade que jamás estuvo conforme con la actuación de las Juntas; ni un solo momento cree que el acto del Monarca en Barcelona ha obedecido a un convenio con el Gobierno.

Por encima de todos los convencionalismos está la opinión pública, que tiene siempre instinto acertado, y cuando responsables los señala, como sucede ahora, que señala a quien, abusando de su poder y faltando a lo Constitución, ha querido formar un ejército disciplinado para tenerle a su disposición.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, quien defiende al Monarca.

El señor Bugallal advierte que ha quedado terminada la interpelación. Se entra en el orden del día.

Se acuerda por votación celebrar sesiones matutinas.

Termina de discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia.

Empieza el de Gobernación.

Se aprueba el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión de hoy Madrid 9

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul están los señores Prida, Montejo y Piniés.

Se entra en el orden del día. El señor Tormo ruega que se atienda a la riqueza arquitectónica de España.

El señor Pérez Caballero se ocupa de las manifestaciones hechas ayer con motivo del discurso del Monarca.

Se extiende en largas consideraciones y se levanta la sesión.

España en Marruecos

Bereguier a Xauen. Tranquilidad en el campo. El temporal Tetuán 9

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul están los señores Prida, Montejo y Piniés.

Se entra en el orden del día. El señor Tormo ruega que se atienda a la riqueza arquitectónica de España.

El señor Pérez Caballero se ocupa de las manifestaciones hechas ayer con motivo del discurso del Monarca.

Se extiende en largas consideraciones y se levanta la sesión.

LLCADA DEL REY A MADRID

Llegó S. M. el Rey. Le esperaban la Reina Cristina, las damas, personas de la familia real, el Gobierno, las autoridades, numerosas representaciones civiles y militares y gran número de diputados y senadores.

Al descender del vagón fué elogiado con aplausos y vitores.

Al salir por la puerta del andén, el duque de Vivona gritó: ¡Viva el Rey valiente!

La huelga de Asturias

Oviedo 9

El comité del sindicato minero, acordó solicitar el apoyo moral de todas las sociedades obreras españolas, y comunicarlo así a la Confederación Nacional y a la Unión General de Trabajadores, y organizar mítines en todas las cuencas mineras.

El minero Llaneza ha manifestado que el conflicto durará bastante tiempo.

El aliento le olía al mismo Apolo, porque entonces no había Licor del Polo.

PRO ALHAMBRA

La Interpelación de Estelari

Continuación

El señor Estelari: En fecha 14 de Junio de 1915...

El señor Velázquez envía al Ministerio proyectos de obras de reparación en el pabellón del ex convento de San Francisco de la Alhambra...

El señor Velázquez envía al Ministerio el proyecto y presupuesto, que es de todo punto urgente la restauración del patio del Harén del palacio de la Alhambra...

El señor Velázquez envía al Ministerio el proyecto y presupuesto para la reparación de las casas de Villoslada (Torre de las Damas), Torre del Cadi y Puerta de Siete Suelos...

Este oficio acompaña una instancia Memoria, de la que estimó necesario que la Alta Cámara conozca algunos de los conceptos que la integran...

Está el estado de descomposición (de la casa de Villoslada), que resulta verdaderamente extraordinario el que aun se conserve en pie de ella...

Lo deplorable es que en análogo estado de gravedad se hallan gran parte de las construcciones de la Alhambra...

Estos graves deterioros—añade el señor Velázquez—son de larga fecha, pues en planos hechos por el arquitecto de la Alhambra en 7 de Noviembre de 1908...

7 de Diciembre de 1916. El arquitecto señor Velázquez remite al Ministerio proyecto y presupuesto para acudir con toda urgencia a las obras de conservación de la casa de Villoslada, pabellón de las Pinturas y patio del Harén...

9 de Agosto de 1917. El arquitecto señor Velázquez dirige comunicación urgente al Ministerio, encareciendo la aprobación del proyecto y presupuesto para obras de consolidación de la habitación decorada con pinturas (pabellón de Pinturas) y de la torre de las Damas...

Estas obras, motivadas por hundimientos que ponen en peligro la existencia de los edificios a que afectan, se pidió autorización para realizarlas, primero el 14 de Junio de 1915, y después se reiteró la petición con fecha 7 de Diciembre de 1916...

Y vamos al segundo grupo, el cual comprende los años 1917 a 1920. En Diciembre del 17, el arquitecto señor Velázquez, previó un requerimiento del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes...

En Diciembre del 17, el arquitecto señor Velázquez, previó un requerimiento del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes...

al presupuesto total, a aquel presupuesto que había de satisfacer todas las necesidades de la Alhambra...

Los diferentes obras que comprenden este plan definitivo se encuentran divididas en diversos grupos...

En Mayo del 19 (ha pasado ya un año desde que se aprobó el presupuesto de 25.000 pesetas) se dice: «No habiendo sido librada la cantidad correspondiente al gasto del presupuesto aprobado (25.000 pesetas) dentro del año 1915...

En Mayo del 19 (ha pasado ya un año desde que se aprobó el presupuesto de 25.000 pesetas) se dice: «No habiendo sido librada la cantidad correspondiente al gasto del presupuesto aprobado (25.000 pesetas) dentro del año 1915...

En Mayo del 19 (ha pasado ya un año desde que se aprobó el presupuesto de 25.000 pesetas) se dice: «No habiendo sido librada la cantidad correspondiente al gasto del presupuesto aprobado (25.000 pesetas) dentro del año 1915...

En Mayo del 19 (ha pasado ya un año desde que se aprobó el presupuesto de 25.000 pesetas) se dice: «No habiendo sido librada la cantidad correspondiente al gasto del presupuesto aprobado (25.000 pesetas) dentro del año 1915...

En Mayo del 19 (ha pasado ya un año desde que se aprobó el presupuesto de 25.000 pesetas) se dice: «No habiendo sido librada la cantidad correspondiente al gasto del presupuesto aprobado (25.000 pesetas) dentro del año 1915...

En Mayo del 19 (ha pasado ya un año desde que se aprobó el presupuesto de 25.000 pesetas) se dice: «No habiendo sido librada la cantidad correspondiente al gasto del presupuesto aprobado (25.000 pesetas) dentro del año 1915...

En Mayo del 19 (ha pasado ya un año desde que se aprobó el presupuesto de 25.000 pesetas) se dice: «No habiendo sido librada la cantidad correspondiente al gasto del presupuesto aprobado (25.000 pesetas) dentro del año 1915...

En Mayo del 19 (ha pasado ya un año desde que se aprobó el presupuesto de 25.000 pesetas) se dice: «No habiendo sido librada la cantidad correspondiente al gasto del presupuesto aprobado (25.000 pesetas) dentro del año 1915...

En Mayo del 19 (ha pasado ya un año desde que se aprobó el presupuesto de 25.000 pesetas) se dice: «No habiendo sido librada la cantidad correspondiente al gasto del presupuesto aprobado (25.000 pesetas) dentro del año 1915...

En Mayo del 19 (ha pasado ya un año desde que se aprobó el presupuesto de 25.000 pesetas) se dice: «No habiendo sido librada la cantidad correspondiente al gasto del presupuesto aprobado (25.000 pesetas) dentro del año 1915...

En Mayo del 19 (ha pasado ya un año desde que se aprobó el presupuesto de 25.000 pesetas) se dice: «No habiendo sido librada la cantidad correspondiente al gasto del presupuesto aprobado (25.000 pesetas) dentro del año 1915...

1.º Salko. Cuadro musical Rimsky-Korsakov. 2.º Una noche en el Monte Pelado. Fantasia para orquesta, Mousorgsky. 3.º El pájaro de fuego. Danza infernal, Strawinsky.

1.º. Esmol. Óratoria, Beethoven; 2.º, concierto de Brandeburgo, en sol mayor para tres violines, tres violas, tres violoncellos y bajo. (Por todos los instrumentos de arco), J. S. Bach.

Quinta Sinfonía (en fa menor). Allegro con brío, andante con moto, Capriccio, Scherzo. Allegro molto, Beethoven.

1.º. Muerte y transfiguración. Poema sinfónico, R. Strauss; 2.º. Triana (de la Suite Iberia), Albéniz; (transcripción para orquesta por el maestro Fernández Arbó); 3.º. Cabaigata de las Walkyrias, Wagner.

1.º. Igénia en Anís. Óratoria, Gluck-Wagner; 2.º. Introducción de la Choro-antohina y Marcha turca, Moussorgsky; 3.º. Danzas guerreras del Príncipe Igor, Borodine.

Quarta sinfonía (en fa menor). Adagio, Allegro ma non troppo, Andantino in modo di cavone, Scherzo, Final allegro vivo, Tchaikovsky.

1.º. Venusber. Baenael de Tannhauser, Wagner; 2.º. Los murmullos de la Selva, Wagner; 3.º. Jota de La Dolores, Bretón.

1.º. Redención. Motivo sinfónico, de César Franck; 2.º. Pavana, Franck; 3.º. Don Juan. Poema sinfónico, R. Strauss.

Trio Serenata (Ópera 8), para instrumentos de acero.—Allegro a la Marcia, Adagio, Minuetto, Adagio, Allegro, Adagio, Allegro a la polca, Andante con variaciones, Marcia Allegro, de Beethoven.

1.º. El amor brujo, M. Falla; 2.º. Dafnis y Cloe, M. Ravel.

1.º. L'après midi d'un faune, Debussy; 2.º. a) El cisne de Tonnela, b) Vals triste, Sibelius; 3.º. Las travesuras de Till Entenspiegel, poema sinfónico, R. Strauss.

Sexta sinfonía (Pastoral).—Agradables sensaciones que se experimentan en la contemplación de los campos, Escena junto al arroyo, Danzas pastorales, Tempestad, Alegria y acción de gracias de los pastores después de la tempestad, Beethoven.

1.º. Nocturnos (Serenata de los ecos), Mozart; 2.º. En el Albaicín, Zambra, A. Barrios; 3.º. Tannhauser, Óratoria, Wagner.

Los abonos pueden adquirirse en la conserjería del Centro.

En la Comisaría de Vigilancia, y por los señores Ballesta, se ha puesto una denuncia contra José Villalta Cara por haberse presentado este en dicho establecimiento solicitando dos sacos de azúcar de 60 kilos para don Enrique Peña.

Al presentarle a dicho señor la factura, manifestó que no había autorizado a Villalta para que retirara la expresada mercancía del establecimiento de dichos señores Ballesta, los cuales han sido víctimas de una estafa.

PARA TODA CLASE DE PROPAGANDA DIRIGIRSE A LA AGENCIA ANUNCIADORA

El Faro UNICA EN GRANADA. ESTRIBO 4. PISO 2.º Haga usted sus impresos en la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA y le resultará más económico y mejor hecho que en ninguna otra imprenta.

QUINTAS Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo, acogiéndose a los Beneficios de la R. O. de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de licenciamiento de 6 de Mayo 1922 (D. O. 103).

CONSULTA EXTRAORDINARIA en GRANADA por el propio Estopéptico de la Facultad de Medicina, de Madrid

DON JERONIMO FRAYE GIBELL NERNIS (QUEBRADURAS) curan los que sean su voluntad, inclusive las gravísimas que se presentan de nuevo después de curadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Plumas artificiales con pies de cauchos esponjosos y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

CONSULTA en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Fréstamos al 6 por 100 anual Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica AGENTE GENERAL José Martín Pavar Gran Vía de Colón número 5 HOTEL PARIS

ARMAZONES Y PANTALLAS DE LA CASA J. CAMPS Paseo de Gracia, 125.—Barcelona. DEPOSITO EN GRANADA: PABLO VELLILA «El Toisón de Oro» MESONES, 3.

UNA DENUNCIA En la Comisaría de Vigilancia, y por los señores Ballesta, se ha puesto una denuncia contra José Villalta Cara por haberse presentado este en dicho establecimiento solicitando dos sacos de azúcar de 60 kilos para don Enrique Peña.

Desde Alhendin Según tenemos anunciado, se han verificado en esta villa en los días 4, 5 y 6, grandes fiestas. El Santo Viático para los impedidos resultó brillante, llamando la atención el coche del señor Morales, que fué adornado con gusto y elegancia, y en el que iba el Santísimo.

Consultorio Moderno MEDICO ESPECIALISTA Fernando Cabello de Balsera Del Instituto de Alfonso XIII y del Servicio de Higiene de Madrid.

Fábrica de Cola del Albaicín DE MANUEL MORAL, BRAVO 1, S. JOSÉ Precios actuales: Kilo de cola superior, dos pesetas; kilo de idem extra, la mejor, 2,25. No dejarse engañar con otras cosas, esta es la verdadera y siempre acreditada Cola del Albaicín, de fama indiscutible.

Consultorio Moderno MEDICO ESPECIALISTA Fernando Cabello de Balsera Del Instituto de Alfonso XIII y del Servicio de Higiene de Madrid.

SE VENDEN un landó, cinco luces, construido en París, marca Labourdette, en muy buen uso, y un camión marca Arles, cinco toneladas. Ambas cosas en precio muy agridado. Razón: Plaza del Carmen 27, segundo derecha.

SE VENDEN un landó, cinco luces, construido en París, marca Labourdette, en muy buen uso, y un camión marca Arles, cinco toneladas. Ambas cosas en precio muy agridado. Razón: Plaza del Carmen 27, segundo derecha.

Labradores SENDERAR PARA VUESTROS GANADOS Remolacha y Alfalfa forrageras El mejor y más barato de los piensos y el cultivo de mayor rendimiento en nuestras tierras Precios muy económicos de esta semilla Gran surtido en piezas de recambio Juan Leyva.—Mesones, 3 y 5 GRANADA

La Favorita Mesones, número 49 - Precio fijo Loza, Cristal, Barcelona y Electricidad Habiéndose especializado esta casa en la venta de artículos para Hoteles, Restaurants, Fondas, Cafés y Similares, se ruega a los dueños de los mismos que tengan que surtirse para las próximas Fiestas del Corpus, se dignen visitarla, donde encontrarán un inmenso surtido a precios baratísimos.

Vapores Correos del Lloyd Latino Servicios rápidos y directos para los puertos del BRASIL, URUGUAY y LA ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA y VALDIVIA.

Valdivia salida de Almería el 12 de Junio de 1922, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Mendoza salida de Almería el 3 de Julio de 1922, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA: Un asiento, 485 pesetas, incluidos impuestos; un medio 252,50; un cuarto, 136,25. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Caballeros.—Purgaciones Se curan en cinco días por crónicas que sean, usando Antiblenorrin Alcecor, en forma de inyección uretral. Pídase en Farmacias y droguerías. Depósito: Diego Sánchez, Alhóndiga, 16 al 20, Granada.

Vinos que se vuelven, o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.—Este producto es completamente inofensivo.

Préstamos a los Agricultores Los realiza en condiciones ventajosas el Banco Peninsular Hipotecario. Descontes de letras y toda clase de operaciones bancarias, dando preferencia a los terratenientes o labradores en pequeña escala, por el carácter cooperativo de l Banco. Diríjase pidiendo toda clase de detalles al Banco Peninsular Hipotecario, Acera del Casino, 13, Granada.

Máquina de escribir Underwood C. M. Guillermo Frániger, S. A.—Apartado 298—Barcelona Sucursal en Málaga: SALVADOR SOLIER, 60.

FARMACIA DEL DOCTOR J. NAGLE Catedrático de Química Orgánica Gran Vía 33 y Marqués de Falces Medicamentos de absoluta pureza.—Completo surtido de específicos nacionales y extranjeros. Elixir Histogénico, Dinamógeno, Nacte Tónico reconstituyente. Bálamo Analgésico, Nacte. Antirreumático calmante. Lavativo Regulador, Nacte. Gotas Adrenálicas, Nacte. Siero Anémico, Nacte, inyectable indoloro. Tónico Granular, Nacte. Cola Granulada, Nacte. Laboratorios especiales para Análisis Clínicos e Industriales.

Dr. García-Duarte CATEDRÁTICO DE Enfermedades de los Ojos Consulta de 3 a 5. GRAN VÍA, 32. Consulta para obreros: De doce a una, en el Consultorio de Especialidades, Colcha 1, gratuita para pobres: De nueve a diez, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Fior azufre sublimado para parrales y viñas Se acaban de recibir 20.000 kilos de 99 por 100 de pureza, en sacas y al detall, a pesetas 0,50 kilo. Farmacia y Droguería de SAN WL.—Granada.

«San Lorenzo» Carbones Vegetales y Minceles Ingleses SANTA TERESA, 5 Inmediata a la plaza de la Trinidad. Acaba de recibirse Antracitas de inmejorables condiciones.

Antigua barretería. ELVIRA, NUMERO 193 En este acreditado establecimiento se venden barretas de todas clases, de arropía, a precios económicos.

Se alquila una casa sola en la calle Arriola, número 8. Las llaves en la misma calle, número 8, duplicado.

Sección judicial

Señalamientos p... hoy Audiencia provincial. Juzgado de Izaloz. —Contra Juan Rodríguez López, por lesiones; abogado, señor Lorenzo; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna. Juzgado del Segrario. —Contra Francisco Rojas Torres, por amenazas; abogado, señor Camacho Medina; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna. El mismo juzgado. —Contra Antonio Navarro Ibáñez, por disparo; abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna. Una de la tarde. Sala de lo civil. Juzgado de la Alameda (Málaga). —La Sociedad Hijos de Aquilino Lanteras, con la Sociedad anónima Compañía Mata, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Sánchez Puertas; procurador, señor Gómez; secretario, señor Serna. Sala de lo criminal. Sección primera. Juzgado de Baza. —Contra Antonio Reche, por violación; tribunal de jurado; abogado, señor Ramírez Andrés; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. Sección segunda. —Juzgado del Salvador. Contra José Sánchez Garcés, por sedición; Tribunal de Jurado; abogado, señor Guglieri; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso. El mismo juzgado. —Contra Angustias Hervias Ferrer, por hurto; abogado, señor Tello; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso. Licencias Se han concedido treinta días de li-

encia al juez de primera instancia de Gaucin don Juan Montes y Gómez. Otros treinta días al médico forense de Baza don Enrique Arroyo Carcellel. Dos meses al médico forense de Cazorla don Cándido Rodríguez Suero. Un mes al Registrador de la Propiedad de Canjáyar (Almería), don José Cazorla Salcedo. Excedente Se ha concedido la excedencia al médico forense del Distrito del Salvador de esta capital, don Alfonso García Valdecasas. Sentencias Por la sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado auto declarando exento de responsabilidad al procesado José Vaquero González, en causa del juzgado del Salvador, por estafa. En causa del mismo juzgado. Contra Antonio Barea Cuesta, por disparo; se ha dictado sentencia, absolviendo libremente al procesado. Juicio por jurado Ayer, ante la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, tuvo lugar la vista de la causa por jurado del juzgado del Salvador, contra José Quesada Montijano, por robo. En vista de la prueba testifical, le fué retirada la acusación y la sala dictó auto sobreseyendo libremente la causa y declarando de oficio las costas. EL OIDOR DOBERRICA Anunciándose en "El Defensor de Granada" puede usted acrecentar sus ventas

Certamen de la Económica

Terminado el plazo de admisión de plegos para el certamen, y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta del programa, se insertan a continuación los lemas de los trabajos presentados: Sección 1.ª.—Tema 1.º, desierto; idem tema 2.º, tres trabajos cuyos lemas son: «Aquila non capit muscas», «A tu puerta planté un pino», y «La nodriza y el maestro de Escuela debieran ser los dos primeros funcionarios del Estado». Sección 2.ª.—Tema 1.º, desierto, Tema 2.º, un trabajo con el lema «Grifón». Sección 3.ª.—Tema 1.º, un trabajo con el lema «Sólo hay un Dios». Tema 2.º, desierto. Sección 4.ª.—Tema 1.º, Arquitectura, desierto. Tema 2.º, Escultura. Se han recibido tres trabajos con los lemas «Amor», «Alonso Cano» y «Granada». Tema 3.ª.—Pintura; dos trabajos con los lemas «Mora» y «Albayzín». Sección 5.ª.—Tema 1.º, dos trabajos, lemas «Corriente Calamo» y «Il re è la fonte del onore e del onori». Tema 2.º, un trabajo, lema «Flores». Tema 3.º, un trabajo, lema «Floral». Sección 6.ª.—Tema único, desierto. Temas generales Fotografía.—Uno con el lema «Photo». Tema 1.º.—Literatura. Siete trabajos, con los lemas: «Tú eres diestra, salud y gloria nuestra», «El Quijote y la Tizona», «Multi sunt vocati, pauci vero electi», «Yo hablo en nombre de la Raza...», «Casta de Hidaigos», «Frente a la Patria» y «Spes».

MILITARES

Parada.—Regimiento de Infantería Córdoba número 10. Jefe de día, don Ramón Somalo Reymundi, coronel de Infantería.—Imaginaría, don Ramón Alvarez Ossorio, coronel de Caballería.—Hospital y provisiones, don Federico Hornillos Escrivano, capitán de Artillería.

UN ROBO

En la noche del 6 del actual le fué robada en Loja una cartera que contenía dos mil quinientos reales al vecino del Padul Silverio Palma Ruiz, en ocasión de encontrarse durmiendo en la posada de la Parra, propiedad de Francisco Cuesta Tirado, ignorándose quienes sean los autores, a quienes busca la Guardia civil.

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica Como el tiempo sigue fresco y la compañía de María Gámez goza de tanta reputación, el abono de palcos y butacas aumentó ayer de manera extraordinaria, y todo hace presumir que la temporada que hoy comienza, ha de ser de las más brillantes que se recuerdan en Granada.

El Coliseo de los Campos, con ser tan amplio y hermoso, va a resultar insuficiente para atender a los numerosos pedidos de localidades, porque la empresa no lo quiere abonar todo para reservar algunas para los miles de forasteros que este año nos van a visitar, muchas de cuyas familias aristocráticas, de Madrid, Bilbao, San Sebastián, Sevilla y Málaga tienen hechos encargos a las que han de recibirlos en Granada, y será fácil que no todas encuentren acomodo apesar de que se han dado grandes facilidades concediendo turnos. Con todos estos antecedentes, no es aventurado asegurar que el punto de reunión de la gente bien que se congregue en Granada con motivo de las fiestas, será este año el gran teatro Isabel la Católica, donde esta noche debuta la notable compañía de comedia, de la genial primera actriz María Gámez, con la deliciosa obra de los hermanos Alvarez Quintero, El mundo es un pañuelo. El abono quedará definitivamente cerrado esta tarde. Teatro Cervantes Los notables artistas Los Mary-Luis continúan cosechando grandiosos aplausos, del numeroso público que concurre a este divertidísimo y moral espectáculo, único en su género por ser dichos artistas inimitables. En las dos secciones de esta noche se pondrá en escena, además de primorosos y nuevos números de variedades, la graciosa obra lírica titulada, El Dominio Rosa. Durante las fiestas actuará en este teatro, además de Los Mary-Luis un atrayente número de variedades. Hay tranvías para los pueblos al terminar las funciones. Salón Regio Hoy se celebra un verdadero aconte-

cimiento en este simpático cinema, se estrena la soberbia producción alemana La verdad vence, artística serie en tres jornadas de la que es protagonista la eximia actriz de fama mundial Mia May. Esta grandiosa visión cinematográfica, obra maestra de la cinematografía alemana, obtendrá seguramente el mismo clamoroso éxito que ha obtenido en los principales cines de España donde se ha proyectado. También se termina hoy la emocionantísima serie Pathe Los ojos del mal, con el estreno del episodio quince y último. UNA RIÑA En término de Guadix rifieron los ferroviarios Roque Moreno Peñafiel y Antonio Ferrer, resultando este herido de arma de fuego en el costado izquierdo. Iguóranse los motivos de la riña. La Guardia civil ha detenido al agresor. RELIGIOSA Santo del día.—Santa Margerita Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Visperas de la Santísima Trinidad, con tito doble y color encarnado. Inbuido de las 40 horas.—En San Nicolás, Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, y Misas rezadas.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y cuarto. En San Nicolás, a las nueve. Misas de doce.—En las Agustinas, San Justo, Magdalenas y San Nicolás. Visperas solemnes.—En la Catedral, a las cuatro de la tarde. Visita a la Corte de María.—Ntra. Señora de la Antigua, en la Catedral. ALHAMA DE ARAGÓN Gran Casino-Teatro, grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1 peseta. Comida desde 6 pesetas

Balneario TERMAS PALLARES

LABRADORES!! Vuestro porvenir está en adquirir un tractor FORDSON Con él ahorrareis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores No pensarlo más -- Visitad la Exposición en la AGENCIA "FORD" CAMPILLO BAJO, 45 Antonio Molina Gallegos

Los Pozos Mortiferos LITHINÉS del D. GUSTIN Y así se tendrá un agua deliciosa para beber sea pura, sea mezclada con vino, y que luchará con éxito contra las enferme dades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones groseras é ineficaces.

GRAN OCASION Estación Veraniega Bañearios y Aguas Sulfurosas de Ardales (Fralles) A diez kilómetros de Alcalá la Real (Jaén), en el paisaje más fresco de Andalucía. Curación de ENFERMEDADES NERVIOSAS, disérricas y de la piel. Servicio de automóviles a Granada y estación de Alcaudete, en combinación con los trenes. Hospedajes con pensión completa desde seis pesetas. Casas de alquiler con alumbrado eléctrico desde cinco pesetas. Central hidro-eléctrica. Cinematógrafo. Parques. Campos de Sport. Bailes. Conciertos. Frontón. Tennis. Garages. Pídanse informes al Administrador, JUAN CONTRERAS VILLEN

ANISOSA Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Solución Benedicte de glicero - fosfato de cal con cresotal. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad. DEPOSITO Doctor Benedicto-San Bernardo, 11-MADRID De venta en la Farmacia de don Eleasio Montes Garza Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Agencia de Negocios SOITEH Este centro se ofrece al público para cuantos asuntos se hagan precisas la mediación. Personal Jurídico, Administrativo y Comercial. Absoluta reserva en todas las operaciones en que esta Agencia actúa de mandado. Visite V. V. este centro, para cualquier caso que le precise una pronta resolución y se comunique para que para resolver sus dudas y en su oportunidad se encuentre el mejor modo de proceder y se economice.

Granja avícola EL VALLE Melegis (Granada) Gallinas muy productoras de gran tamaño, carne delicada y muy rústicas Castellanas negras, 200 huevos de postura anual. Orpington Leonadas y Plymouth, Rock, Barrada, 170 de postura anual. Venta de huevos para incubir, 12 pesetas docena. Desde Junio, venta de pollos conocidos. Para detalles y pedidos, a D. Enrique Gómez, Molinos, 23, o a dicho señor, en Melegis. NOTA.—Todo encargo deberá venir acompañado de su importe.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERIRÁN. Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de espe-cíficos en todas las buenas farmacias.

VICHY CATALÁN BALNEARIO DE PRIMER ORDEN Temporada de 1 de Mayo a 30 de Octubre Montado a la altura de los mejores del Extranjero Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona) —Teléfono de la red de Gerona, combinado con la red de Barcelona —Distancia de Barcelona en tren ligero, 2 horas y 30 m.; en tren correo, 3 horas —Aguas mineralo-medicinales termales de 60°, acalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas, para la completa curación del reumatismo y artrismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones de estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes. Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo - BARCELONA

¿¿Canas?? Desaparecen enseguida, usando Gotas griegas Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas á aguas. Frasco, 3 pesetas De venta en Granada don Telefo-10 Sigler Díaz, Perfumería La Ciudad Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacaín, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depósito en Madrid, señores Martín Durán, Matías Pineda, 10.

SEÑORAS Agua de Colonia Violeta :: Exquisito perfume :: 4,50 pesetas litro Droguería Universal Plaza de Bibarrambía, 9 Esterería Madrileña Salama, ca, 14.—Granada. ¿Quiere usted tener los biscones y cierrres bien adornados y presentados? Los puede usted tener con persianas de novedad y gran lujo, nunca visto en Granada con preciosas flores y dibujos. Gran surtido en persianas que no pierden el color y de mucha duración. Esteras de junco de todas clases. Se levantan y se limpian esteras, alfombras y tapices. Precios muy económicos. Es la casa que mejor surtido presenta en Granada y más barato vende.

LA UNION Almacén de curtidos y cortes aparados: Jiménez y Román Taller de Guarnicionería Calle de Bodegonas y Placeta de Santo Cristo.—Granada. SEÑORAS Agua de Colonia. Perfume concentrado 3,50 pesetas litro. Droguería Universal Plaza de Bibarrambía, 9 Taller de Calzado CURIEL Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos. Cuesta del Progreso, núm. 1.

La Casa que más barato vende sus Calzados Zapatería Alhambra Grandes existencias para la actual temporada Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas piel para Caballero, a 15 pesetas. Jiménez y Díaz . 11, Zacatín, 11